

CIBI



"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"



RESOLUCION JEFATURAL N° 29-2016-MIDIS-PNAEQW/UA

Lima, 26 FEB. 2016

VISTOS:

El Informe N° 467-2016-MIDIS/PNAEQW/UA/CASG, emitido por la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, el Informe Técnico N°001-2016-MIDIS/PNAEQW/UA/CASG-CP, emitido por el Responsable de Control Patrimonial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 261-2015-MIDIS/PNAEQW-UA, se aprobó la Baja de 31 equipos Tablet Pad, hurtados durante su traslado a las Unidades Territoriales de San Martín y Apurímac;

Que, mediante guías de remisión N° 001-0153677 y 001-0153678 de fecha 23 de diciembre del 2015 se recibieron 31 equipos Tablet Pad, entregados por la compañía INFORDATA por la reposición efectuada a Qali Warma por los equipos hurtados;

Que, mediante Informe N° 027-2015-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2/CTT/MGL-RUTA G09 del 5 de octubre del 2015, el Monitor de Gestión Local Ángel Chapoñán Reyes, de la unidad Territorial Ancash 2, informa sobre el robo en la ciudad de Chimbote de un equipo Tablet Pad que tenía asignado, adjuntando la correspondiente denuncia policial realizada el 3 de octubre del 2015;

Que, mediante Informe N° 001-2015-MIDIS/PNAEQW-UT ACSH2-CTT/MGL20 del primero de diciembre del 2015, el señor Limber Nicolás Carranza Domínguez, de la unidad Territorial Ancash 2, informa sobre el robo en la ciudad de Chimbote de un equipo Tablet Pad que tenía asignado, adjuntando la correspondiente denuncia policial realizada el primero de diciembre del 2015;

Que, mediante Informes N° 1289-2015-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2 y 1290-2015-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2 la Jefa de la Unidad Territorial de Ancash 2 informa que los equipos robados han sido repuestos por los usuarios y remite la documentación sustentatoria del proceso;

Que, en virtud a la información suministrada, existen 2 bienes propuestos para Baja por la causal de Robo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2.2.h de la Directiva N° 001-2015/SBN y 33 bienes propuestos para Alta por la causal de Reposición según lo establecido en el numeral 6.1.2.d de la misma Directiva;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 Baja de bienes, de la Directiva N°001-2015/SBN, indica que la baja es el procedimiento que consiste en la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes lo que conlleva a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectuará conforme a la normatividad del Sistema de Contabilidad, resulta pertinente efectuar el acto administrativo de Baja por la causal de robo de bienes muebles detallados en el Anexo N° 01

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.1 Alta de bienes, de la Directiva N°001-2015/SBN, indica que el alta es el procedimiento que consiste en la incorporación de un bien al registro patrimonial de la entidad,





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Resolución Ministerial N° 007-2012-MIDIS

Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

resulta pertinente efectuar el acto administrativo de Alta por la causal de reposición de bienes muebles detallados en el Anexo N° 02.

Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de las normas señaladas, resulta pertinente aprobar la baja por la causal de siniestro y el Alta por el Acto administrativo por la causal de reposición.

Con el visto bueno de las Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales y la visación de la Unidad de Asesoría Jurídica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y la Resolución N° 046-2015 que aprueba la Directiva N°001-2015/SBN que regula los "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS; y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N°007-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la baja por la causal de robo de dos (2) bienes muebles detallados en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución,

Artículo Segundo: Aprobar el alta por la causal de reposición de treinta y tres (33) bienes muebles detallados en el Anexo N° 02, que forman parte de la presente Resolución.

Artículo Tercero: Comunicar a la Coordinación de Contabilidad y la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, la extracción e incorporación en los registros contables y patrimoniales, de los bienes detallado en los Anexos N° 01 y 02 respectivamente

Artículo Cuarto: Cursar copia de la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y Comuníquese



ROSARIO MERCEDES GONZALES YBANEZ
Jefa (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



ANEXO 01
RELACION DE BIENES PARA LA BAJA

ITEM	LUGAR	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	E / MEDIDAS / CH	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR	CAUSAL DE ALTA
1	ANCAHS 02	740884930208	TABLETA PAD	ASUS	NEGRO	K00Z-ME175CG	BUENO	1503.020301	592.16	REPUESTO POR EL USUARIO
2	ANCAHS 02	740884930184	TABLETA PAD	ASUS	NEGRO	K00Z-ME175CG	BUENO	1503.020301	592.16	REPUESTO POR EL USUARIO
									1,184.22	



ANEXO 02
RELACION DE BIENES PARA EL ALTA

ITEM	LUGAR	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	COLOR	SERIE / MEDIDAS / CHASIS	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR	CAUSAL DE ALTA
1	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F453Z	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
2	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F39VQ	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
3	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F49V1	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
4	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3WCU	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
5	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4DT5	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
6	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3XTR	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
7	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3W1Z	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
8	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4EYB	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
9	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F49TB	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
10	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3XPK	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
11	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F48QT	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
12	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F5EWX	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
13	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4WK2	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
14	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4TRC	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
15	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3QDY	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
16	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3QDZ	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
17	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F5BEZ	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
18	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4EHF	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
19	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F4ZG5	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
20	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F5C0J	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
21	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F85J4	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
22	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F68LD	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
23	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F5EJ3	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
24	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F54HH	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
25	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3Q90	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
26	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3XYX	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
27	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F3WB4	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
28	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0FA706	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
29	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F42DW	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
30	UT SAN MARTIN	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F67YG	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
31	APURIMAC	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0FAZ9M	BUENO	1503.020301	611.640	REPUESTO POR EL SEGURO
32	ANCASH 02	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0FA46N	BUENO	1503.020301	535.000	REPUESTO POR EL USUARIO
33	ANCASH 02	TABLETA PAD	LENOVO	TAB 2A7-30	NEGRO	HA0F448F	BUENO	1503.020301	535.000	REPUESTO POR EL USUARIO
									20,030,870	

